<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 2			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4146.010.26.1.1536 de 2022			
Nombre completo del contratista: JOSÉ ARLEY MONTENEGRO ACHICANOY			
Documento de identificación: C.C 1.143.952.176			
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO			
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL			
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaria de Bienestar Social.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 18/Nov/2022		Fecha terminación 28/Dic/2022	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($7.046.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.046.000	$3.523.000	$3.523.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9443003790 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1778804563 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 28/Noviembre/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2022

Observaciones al informe financiero y contable: “El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social integral correspondiente al mes de noviembre de 2022; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019”. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que “las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

contratista deberá acreditar ante el supervisor Mauricio Rivas Nieto el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2022 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2022 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del supervisor mauricio.rivas.nie@cali.gov.co con copia a ingrith.parra@cali.gov.co y paola.trivino@cali.gov.co de cada subsecretaria o área, dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue modifique. La acreditación del pago a los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla está obligado, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscal de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Apoyar en la supervisión de los comedores comunitarios en los aspectos sociales y deportivos del programa Corazón contento.

- Apoyó en la supervisión de los comedores comunitarios, identificó necesidades para articular con Secretaría de Deporte y la Recreación e Indervalle, además, realizó registro fotográfico, audiovisual y copy para redes sociales de las actividades articuladas.

2.Apoyar en la Articulación interinstitucional que beneficie a la población de los comedores comunitarios especialmente lo relacionado con temas de educación física, deportes y utilización del tiempo libre de los usuarios de los comedores comunitarios.

FUTBOL SALA

- Realizó reunión de articulación interinstitucional con el programa semilleros deportivos para impactar a los niños y jóvenes beneficiarios del comedor el Árbol de la comuna 18 sector las Palmas.

INDERVALLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó reunión de articulación interinstitucional y socialización de la oferta de Indervalle para la comuna 13 barrio Charco Azul en los comedores Semillas de Amor en Cosecha, Semillitas, La Sazón de Andrea, Doña Ruth (barrio 7 de agosto).

3. Visitar e identificar los comedores que requieran apoyo en temas de educación física y deportes
- Visitó comedores comunitarios del programa Corazón Contento, entre ellos, identificó las necesidades sociales y deportivas, del comedor Provisión Divina en la comuna 18 barrio el Jordán, liderado por el gestor Julián Ramos.
- Realizó reunión de articulación con el programa SEMILLEROS DEPORTIVOS-FUTSAL de la @SecDeportesCali y el comedor Provisión Divina para llevar esta oferta deportiva a territorio.

4. Presentar informes requeridos por la coordinación del programa u otro directivo.
- Presentó el plan de trabajo, y los respectivos informes requeridos por la coordinación.

5. Formular planes para el fortalecimiento de los comedores en temas de educación física y deportes.
- Realizó plan de trabajo sobre los aspectos sociales y deportivos del programa Corazón Contento.

6. Asistir a las reuniones semanales de planeación y evaluación del equipo.
- Asistió a todas las reuniones requeridas por el equipo de articulación interinstitucional.
- Asistió a las reuniones de articulación con Secretaría del Deporte y la Recreación e Indervalle.
- Participó de la reunión de articulación con la comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz.

7. Suministrar información en temas relacionados con el proyecto implementación de Apoyo al programa de seguridad alimentaria y nutricional de la población en pobreza extrema en Santiago de Cal, que facilite la elaboración del plan de trabajo.
- Brindó información a la comunidad interesada sobre la continuidad del programa de comedores comunitarios para el periodo 2022.

8. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y a la misión de la secretaria

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

de bienestar social.

- Apoyó con el transporte de refrigerios para las jordanas de articulación interinstitucional con los beneficiarios de los comedores comunitarios.
- Acompañó la articulación adelantada con el SENA, talleres de participación ciudadana, realizó registro fotográfico y copy para redes sociales de las actividades de articulación.
- Realizó acompañamiento a los talleres de adulto mayor, interviniendo con jornadas de actividades lúdicas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No 4146.010.26.1.1536 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

RN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.